



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 2835

Lima, 27 DIC 2005

VISTO; el Certificado Médico mediante el cual el Gerente Municipal Metropolitano, Ing. **ANGEL ALFONSO PEREZ RODAS**, se ausentará del 27 de diciembre de 2005 al 02 de enero de 2006.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 2562 de fecha 17 de octubre de 2005 se le encarga las funciones de Gerente de Finanzas de esta Institución al Sr. **JUAN GILBERTO BLEST GARCIA**, destacado del Servicio de Administración Tributaria - SAT;

Que, en tal sentido es necesario encargar al funcionario responsable durante la ausencia del titular de la Gerencia Municipal Metropolitana de esta Institución, acorde con los considerandos precedentes para la mejor marcha administrativa;

De conformidad a las atribuciones conferidas en el inciso 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar del 27 de diciembre de 2005 al 02 de enero de 2006, durante la ausencia del titular, al Sr. **JUAN GILBERTO BLEST GARCIA** las funciones de Gerente Municipal Metropolitano de esta Institución, por los motivos expuestos en la presente Resolución.

Artículo Segundo.- El Sr. **JUAN GILBERTO BLEST GARCIA** mantendrá sus funciones de encargado de la Gerencia de Finanzas de esta Institución.

Artículo Tercero.- La Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración se encargará del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA